

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNITAT VALENCIANA

17869 *Resolución de la Dirección General de Obras Públicas por la que se somete a información pública los mapas estratégicos de ruido de diversas carreteras de la Red Autonómica de la Comunidad Valenciana.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, se somete a información pública los mapas estratégicos de ruido de las carreteras autonómicas de la provincia de Valencia y Alicante cuyo tráfico supera los 6.000.000 de vehículos/año de acuerdo con el artículo 8 del reglamento 1513/2005 y que son las siguientes: CV-30 desde la V-30 hasta la Avda. Maestro Rodrigo de Valencia, CV-31, CV-32, CV-33, CV-36 desde Valencia hasta la CV-410, CV-300, CV-306 desde la CV-300 hasta el final del Barranc de la Calderona, CV-365, CV-366, CV-50 desde la N-332 hasta el casco urbano de Carlet, CV-500 desde la V-30 hasta la CV-502, CV-550 desde la intersección hacia Alberic hasta la CV-50, CV-60 desde la CV-40 hasta la N-340 y desde la CV-667 hasta la CV-685, CV-645, CV-686, CV-70 desde la CV-763 hasta la N-332, CV-725, CV-734, por un período de 1 mes, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, período durante el cual podrán ser examinados por las personas que lo deseen al objeto de formular las correspondientes alegaciones o sugerencias que estimen oportunas. Los mapas estratégicos de ruido de las citadas carreteras autonómicas estarán disponibles en la siguiente dirección de internet: [http:// www.cit.gva.es](http://www.cit.gva.es)

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.

Valencia, 5 de mayo de 2010.- El Director General de Obras Públicas, Ismael Ferrer Domingo.

ID: A100037228-1